

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN Núm. RES/165/2002

Lista de Tarifas Máximas

COMPAÑÍA MEXICANA DE GAS, S.A. DE C.V. LISTA DE PRECIOS Y TARIFAS (Cifras en Pesos)

Sector Residencial

Cargo por	Unidades	Sept. 2003 – Junio 2004	Julio 2004 – Junio 2005	Julio 2005 – Diciembre 2007
Uso	Pesos / Gcal	12.37	13.24	13.70
Capacidad	Pesos / Gcal	111.37	119.15	123.26
Distribución con comercialización	Pesos / Gcal	123.74	132.39	136.95
Servicio	Pesos / Mes	26.00	26.00	26.00
Conexión Estándar	Pesos	2,184.30	2,184.30	2,184.30
Desconexión y Reconexión	Pesos	196.59	196.59	196.59

Sector Comercial

Cargo por	Unidades	Tarifa Actualizada		
Uso	Pesos / Gcal	12.37	13.24	13.70
Capacidad	Pesos / Gcal	111.37	119.15	123.26
Distribución con comercialización	Pesos / Gcal	123.74	132.39	136.95
Servicio	Pesos / Mes	26.00	26.00	26.00
Conexión Estándar	Pesos	2,184.30	2,184.30	2,184.30
Desconexión y Reconexión	Pesos	196.59	196.59	196.59

Sector Industrial

Cargo por	Unidades	Tarifa Actualizada		
Consumo < 4,000 (Gcal/mes)				
Uso	Pesos / Gcal	2.62	3.40	3.81
Capacidad	Pesos / Gcal	23.54	30.58	34.29
Distribución con comercialización	Pesos / Gcal	26.16	33.98	38.10
Servicio	Pesos / Mes	3,276.90	6,241.71	7,802.14
Consumo > 4,000 y < 20,000 (Gcal/mes)				
Uso	Pesos / Gcal	1.39	1.52	1.59
Capacidad	Pesos / Gcal	12.53	13.67	14.27
Distribución con comercialización	Pesos / Gcal	13.92	15.19	15.86
Servicio	Pesos / Mes	15,033.91	28,636.01	35,795.02
Consumo > 20,000 (Gcal/mes)				
Uso	Pesos / Gcal	0.84	0.84	0.84
Capacidad	Pesos / Gcal	7.59	7.59	7.59
Distribución con comercialización	Pesos / Gcal	8.43	8.43	8.43
Servicio	Pesos / Mes	38,060.47	72,496.13	90,620.16
Conexión Estándar	Pesos	44,900.46	44,900.46	44,900.46
Desconexión y Reconexión	Pesos	546.08	546.08	546.08

Los metros cúbicos medidos serán convertidos a Gcal; tomando en cuenta el poder calorífico del gas consumido.

Cía. Mexicana de Gas cuenta con un permiso de distribución de Gas Natural para la zona geográfica de la ciudad de Monterrey. El título del permiso G/019/DIS/97 y las tarifas que se publican para la zona geográfica de la ciudad de Monterrey podrán ser consultadas en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Reguladora de Energía y en las oficinas de la propia Compañía.